



Sesión ordinaria el día miércoles 14 de Abril del año 2021. - (12) Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a 1:15 pm.

Lic. Daniel Gavarrate
Alcalde Municipal

José Segundo Orellana
Primer Regidor

Martha Isabel Melgar
Segunda Regidora.

F P D
Francisco Perdomo
Tercer Regidor

Lic. Rony Jesús Cárdenas
Cuarto Regidor

José Efraín Manje
Quinto Regidor

Bernarda Rosy Maya
Sexta Regidora

Tiburcio Contreras
Septimo Regidor.

Douglas Roberto García
Octavo Regidor

Daniela Arenas
Secretaria Municipal.

Acta # 341

Sesión celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón -- el día miércoles 14 de Abril del año 2021, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate con la presencia de la vice alcalde Lic. Adelina América Salgado, y los regidores por su orden José Segundo Orellana, Martha Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Lic. Rony Jesús Cárdenas, José Efraín Manje, Bernarda Rosy Maya, Tiburcio



Contreras, Douglas Roberto García, Sr. Mayor
Orrellana Comisionado Municipal, y ante todo la Secre-
taria Municipal. - ① Comprobación del quórum ② Apertura
de la Sesión ③ Oración a Dios ④ Atención a Visitas ⑤
Lectura, discusión y aprobación del acta anterior ⑥
Reconsideración y aprobación del acta anterior ⑦
Lectura de correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas
⑧ Informes: a) Alcalde b) Regidores c) Otros ⑨ Pu-
ntos Especiales: 1) Informe de Auditoría Interna del
mes de Febrero año 2021. ⑩ Asuntos Varios: ⑪ Acuer-
dos y Resoluciones ⑫ Cierre de la Sesión. - Aprobada la
agenda para dar inicio el Sr. alcalde Lic. Daniel
Gavamite expreso a todos un cordial saludo de
bienvenida, se comprobó el quórum y se procedió
a la apertura de la sesión a las 9:25 am ③ la
oración a Dios fue dirigida por el regidor Segundo
Orrellana ④ Atención a Visitas: 1) Visita recibida
de parte de la comisión de recuperación de tierra
vista al mar de la comunidad de Lucinda, expreso-
ron a la Corporación a la Corporación Municipal, que
el 10 de marzo 2021 nos hicieron llegar una deman-
da de desalojo dirigida a dos compañeros queremos
saber de que forma la corporación nos va apoyar
porque ya se tomaron la calle para recuperar la
playa de la comunidad. - Comento el Sr. alcalde
Lic. Daniel Gavamite que la Municipalidad tiene
su apoderado legal, la Standart en el 2010 deman-
do a la Municipalidad por no cobrar los impuestos,
ahora tenemos otra demanda por no cobrar tam-
bien los impuestos, también les sugirió el Sr. Alcal-
de que no paguen abogado porque es la Muni-
cipalidad con Standart que amiglaran ese probl-
ema, les recuerdo que en su debido tiempo la
Municipalidad irá a lotificar porque son ejidos
Municipales, se dejara area verde, solo serán
para personas de escasos recursos que no teng-
an vivienda. - Expreso el regidor Rony Coiracano
que los felicita por la perseverancia, la Standart
ya perdio el derecho lo que se esperaba era la



Demanda de desalojo para acabar como
Municipalidad, estamos firmes para apoyarlos,
también hay que dejar claro solo para perso-
nas de escasos recursos que no tienen solar
ni casa, son egidas municipales, expreso el
regidor Douglas Garcia que las casas hay
que hacerlas en base a ley.- como munici-
palidad debemos meternos en lleno a este
caso, es momento que el abogado actue,
se va peliar el derecho de posesión porque
son egidas municipales, estos procesos no
son de un día son largos, expreso la
regidora Bernada Rosy Mayá que no se
dejen llevar por cualquier abogado, la Corpo-
ración Municipal esta en disposición, no se
podía tomar ninguna decisión mientras no
viniera una demanda, es la Municipalidad
que va enfrentar a la Standart.- Expreso
el Sr. Oqueli Bonilla que la demanda esta
dirigida a 2 personas que ya ni estan en
Honduras se fueron a Estados Unidos (USA)
Sr. Jose Antonio Turcios Palma y Miguel Angel
Turcios Palma, expreso que ellos buscan un
abogado que los asesore y el quiere trabajar
en conjunto con la Municipalidad, ademais
solicitan a la Municipalidad los predios egida-
les con ubicación en la parte norte con el mar
Caribe de las antillas, al sur con Santiago Lopez,
al norte con Anibal Vega, al oeste Jose Tomas
Paguada de la comunidad de Lucinda, solici-
tamos la vía de acceso a los mismos, ya que
el paso de servidumbre que según reza el do-
cumento nos esta siendo negado por el encarga-
do de la propiedad del Señor Dobson, misma
acción que podría acambar en conflictos perso-
nales.- Nos vemos en la necesidad de solici-
tarles dichos predios ya que somos 110
familias de escasos recursos económicos
y que no poseemos una vivienda propia,



donde darles techo a nuestros hijos por tanto apelamos a sus nobles corazones y que nos puedan ayudar favorablemente con nuestra solicitud. (2) Visita recibida de parte de la comisión armente habían solicitado, comentó el Sr. alcalde que el proyecto ya está aprobado solo que aún no ha venido la transferencia. (3) Visita recibida de parte de la comisión de pescadores de Balfate, solar que necesitan para centro de acopio en colonia Brisas del mar. - menciona uno de los miembros que el terreno aparentemente es de un extranjero, pero el no se ha reportado ni a pagar impuestos, ni darle mantenimiento todos estos años atrás. comentó el Sr. alcalde que los pescadores han sido beneficiados de parte del CDE, como grupo solicitan un predio como centro de acopio hay un terreno donde nunca ha aparecido el dueño, si dicho dueño aparece con documentación legal y paga sus impuestos. comentó el regidor Douglas García que es delicado porque tiene dueño. - propone el regidor Rony Carcamo que cuando aparezca el dueño se le de el derecho, hay que asignarle fondo para el próximo año para comprar el predio; al mismo tiempo solicitan permiso para limpiar solares en la colonia Brisas del mar y que paguen la multa a la Municipalidad y le paguen la chapita a los pescadores. sugirió el Sr. alcalde hacer un listado de las personas que tienen solares solos trabajar con el juez de justicia Municipal; se realizara un estudio de electrificación hacia la playa; se sembrarán 500 cocos en area de la playa hay que cuidarlos. la Corporación Municipal acordó autorizar realizar una galera como centro de acopio a los pescadores en area verde de la playa vista al mar. (5) Lectura, discusión y aprobación del acta #340 del día Viernes 26 de marzo del año 2021, se aprobo sin enmienda. (6) Lectura de



Correspondencias: 1) Correspondencia Recibida de parte del presidente de la junta directiva Marugah.- Corporación Municipal de Balfate Estimados colegas.- Considerando: que la ley de Municipalidades en el artículo 2 otorga potestad a las municipalidades de asociarse bajo cualquier forma entre si o con otras entidades nacionales o extranjeras para el mejor cumplimiento de sus objetivos o funciones, debiendo emitir el correspondiente reglamento y normas para su funcionamiento.- Considerando: Que las disposiciones generales del presupuesto de Ingresos y Egresos de la república de Honduras para el periodo fiscal 2021, en su artículo 197, numeral 3, autoriza a la secretaría de estado en el despacho de gobernación, justicia y descentralización (SGJD), retener y transferir de las transferencias respectivas que se otorgan a las Corporaciones Municipales, las cuotas a favor de: "Mancomunidades de Municipios, los valores correspondientes a cuotas estatutarias o aportaciones de las Municipalidades; previo a la aplicación de la retención, dichos organismos deberán presentar el documento o demás requerimientos establecidos en la DFM que sustente la recaudación y ejecución presupuestaria en el subsistema de rendición de cuentas para mancomunidades." 1) Solicitar a la Corporación Municipal de Balfate, departamento de Colon, municipio socio de esta mancomunidad, apruebe: autorizar a la gerencia administrativa, a través de la dirección de fortalecimiento Municipal de la Secretaría de gobernación, justicia y descentralización (SGJD) realizar la deducción de lps. 417,54.89 (cuatrocientos diecisiete mil quinientos catorce lempiras con ochenta y nueve centavos). de los ingresos de las transferencias que el gobierno Central asigna al municipio de Balfate, Departamento de Colon, desde el 01 de enero del 2021 al 31 de Diciembre del 2021, por concepto



de aportaciones municipales a favor de la Mancomunidad de Municipios Granifinos de Honduras (Mamugah), según presupuesto de egresos aprobado por la Corporación Municipal para el año 2021 y depositarlo directamente a una cuenta bancaria de la Mancomunidad. - (2) Se recibió comunicado, la Secretaría de Estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización comunica: a todas las dependencias del gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y descentralizadas y desconcentradas, lo siguiente: que en cumplimiento al decreto No. 50-2003, Artículo 1 donde establece "los días de feriado nacional que cayeren en días laborales se trasladan para su goce el lunes de la siguiente semana," se determina que el feriado del día miércoles 14 de abril del 2021, se traslada para su goce al día lunes 19 de abril del 2021. - Se exceptúan las Instituciones que por su mandato brindan servicios públicos de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, así como los hospitales y centros de trabajo que brindan atención a pacientes con síntomas o padecimientos de la covid-19. - (8) Informes: a) Informo el Sr. alcalde que el día 15 se reunirá con la comisión que vendrá a realizar el estudio para las bases del puente de la comunidad de Río Esteban. b) Informo la regidora Martha Isabel Melgar que en la comunidad de Limeras hay casos de Covid-19, y posibles 2 casos en Balfate. (9) Puntos Especiales: 1) - Informe de Auditoría Interna del mes de febrero del año 2021, el Sr. Francisco Bonilla extendió copia a la Corporación en pleno, donde le dio lectura actividades departamento de Tributación, Ingresos corrientes del mes de febrero fueron Lps. 275,884.29 b) Se realizó el cobro de tren de Asco en las comunidades de el Carbon, Lio-Lio, y Balfate obteniendo un Ingreso de Lps. 8,530.00. c) Se elaboraron 25 permisos de operación obteniendo un Ingreso de Lps. 9,170.00. Se realizó supervisión al departamento de catastro, se logró obtener un



Ingreso durante el mes de diciembre lps. 38,030.68, en el departamento de Justicia Municipal lps. 4,760.00, se superviso el Departamento de Contabilidad, presupuestos. Registrar los ingresos de caja 42 en total lps. 749,279.39 Registrar los ingresos bancarios 23 en total 360,444.92, Registrar los Ingresos por transferencias por un valor lps. 1,633,360.71 en el departamento de tesoreria, se realizo el ultimo arqueos con fecha de 23/12/2020 y por lo tanto al 31/12/2020 la tesoreria Municipal ya habia efectuado todos los depósitos respectivos al Banco Davivienda de los ingresos de caja.

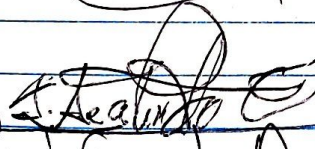
Se Superviso la UMA a) Inspección en calle del manglar por cierre de acceso público en la comunidad de Pis-lis, Inspección ambiental para extraer permiso de desmontaje y dictamen técnico en la comunidad de Balfate. Se realizo Supervisión al CODEN, OMM, Recomendaciones: a) Instruir al encargado de UTM y oficina de Turismo presentar informes mensuales de julio, Agosto, Septiembre, Octubre, noviembre y diciembre 2020 a la oficina de auditoria y su plan operativo anual (POA) 2021. b) Instruir a todo el personal, ser puntuales.

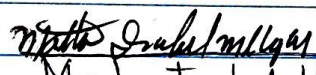
Instruir a la Corporación Municipal para un plan de capacitación para el personal en diferentes áreas de trabajo. (10) Asuntos Varios: En esta ocasión no ubieron. (11) Acuerdos y Resoluciones: 1) La Corporación Municipal acordó el feriado del 14 de Abril (día de los Americanos) para el día Lunes 19 de Abril 2021 - 2) La Corporación Municipal acordó dar autorización para realizar una galería en el area verde de la playa vista al mar, para que sirva como centro de acopio a los pescadores. 3) La Corporación Municipal acordó apoyar al grupo recuperación de tierra vista al mar de la comunidad de Luchida. Tierras egidales, sera para las personas que no tengan vivienda, personas de escasos

recursos. - 4) la Corporación Municipal. acuerdo próxima sesión ordinaria el día viernes 30 de abril del año 2021. (12) Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a la 1:10 pm. Enmienda: Punto II Acuerdos y Resoluciones #5. La Corporación Municipal de Balfate, Colón aprobó autorizar a la gerencia administrativa a través de la dirección de fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización (SGJD) la deducción automática que el gobierno central asignada al Municipio de Balfate departamento de Colón desde el 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre 2021, concepto de aportaciones Municipales para la Mancomunidad de Municipios Ganaderos de Honduras (MANUGAH) según presupuesto de egresos aprobado por la Corporación Municipal para el año 2021 y depositarlo directamente a una cuenta bancaria de la Mancomunidad.

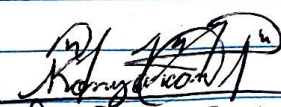

Ric. Daniel Savamito
Alcalde Municipal


Ric. Adulino A. Solgado
Vice-Alcalde


Jose Segundo Orrellana
Primer Regidor


Marta Isabel Melgar
Segunda Regidora.

F R P D
Francisco Perdomo
Tercer Regidor.


Ric. Rony Jesús Carcano.



~~José Efraín Monje~~
Quinto Regidor

~~Bernarda Rosy Maya~~
Bernarda Rosy Maya
Sexta Regidora

~~Tiburcio Contreras~~
Tiburcio Contreras
Septimo Regidor

~~Douglas R. García~~
Douglas R. García
Octavo Regidor

~~Daniela Quindós~~
Daniela Quindós
Secretaria Municipal

Acto #342

Sesión celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colombia el día Viernes 30 de abril año 2021, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón con la presencia de la vice-alcalde Lic. A Delina América Salgado y los regidores por su orden: José Segundo Orellana, Martha Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Lic. Rony Jesús Carcamo, José Efraín Monje, Bernarda Rosy Maya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto García, y ante todo la Secretaria Municipal para dar fe. - ① Comprobación del quórum ② Apertura de la sesión, ③ Oración a Dios ④ Atención a Visitas ⑤ Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, ⑥ Reconsideración y aprobación del acta anterior, ⑦ Lectura de correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas ⑧ Informes: a) alcalde b) Regidores c) Otros ⑨ Puntos Especiales: 1) Aprobación de Informe de Rendición G L I Trimestre año 2021, 2) Aprobación de Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2021 por un valor de lps 2,199,532.10 3) Informe de auditoría Interna del mes de Marzo año 2021. ⑩ Asuntos Varios ⑪ Acuerdos y Resoluciones ⑫ Cierre de la Sesión. Aprobada la agenda para dar